

MARÍA YOLANDA ESCOBAR MONSALVE
Carrera 94 3 No. 3 Oeste - 15
Teléfono 313 541 44 21
La Ciudad

Asunto: Requisito para emitir el concepto sobre condiciones de riesgo para un predio ubicado en la Comuna 18.

Cordial Saludo:

Durante el trámite de su solicitud de concepto sobre condiciones de riesgo, radicada con el No. 2018-4173010-158689-2, surgieron algunas inquietudes sobre el inmueble de su interés (Carrera 94 3 No. 3 Oeste - 15, número predial F087200110004), que deben aclararse para poder expedir este documento.

Por esta razón le solicitamos muy respetuosamente que se presente en nuestras oficinas durante la jornada que hemos destinado para la atención al público (Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m., y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.) y se entreviste con el Ingeniero Armando Vargas S. o con el Geólogo Andrés Prieto R., quienes son los profesionales encargados de este tema.

Debemos aclararle que en virtud de lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, su solicitud se entenderá desistida si pasado un (1) mes desde la fecha de notificación del presente requerimiento no se ha presentado en nuestras oficinas para suministrar la información adicional del inmueble de su interés.

Atentamente,



ESPERANZA FORERO SANCLEMENTE
Subdirectora
Subdirección de Planificación del Territorio

ACUSE DE RECIBO	
Firma:	_____
Nombre legible:	_____
C.C:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

Proyectó: Armando Vargas Satizabal - Contratista
Elaboró: Jorge Enrique Marroquín Cano - Contratista
Revisó: Victoria Eugenia Muñoz Hoyos - Profesional Universitaria.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas Integrados de Gestión, le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php